

TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL

D) DIRECTIVO DE ESTUDIOS (ANTES: GERENTES, JEFES DE ÁREA Y EJECUTIVOS O PROFESIONALES VINCULADOS CON FUNCIONES DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES DE INVERSIÓN AL MERCADO Y A LA CARTERA DE CLIENTES)

El temario propuesto del examen de la referencia se desarrolló considerando lo previsto en la Norma de Carácter General N°412, de la Comisión para el Mercado Financiero y el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores:

<u>COMPONENTE GENERAL:</u>	N° de Preguntas
I. Marco jurídico vigente	30
II. Marco de gestión de riesgos	16
III. Conceptos económicos y financieros, productos y matemática financiera	14
<u>COMPONENTE ESPECÍFICO:</u>	
I. Disposiciones vigentes en materia de información privilegiada y manipulación de precios.	20
II. Gobierno corporativo del área de estudios.	20
TOTAL	100
N° de preguntas	100
Duración Máxima del examen	02:30 horas

TÓPICOS COMPONENTE ESPECÍFICO EXÁMEN

I. DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y MANIPULACIÓN DE PRECIOS

Fuente: Reglas para prevenir y combatir el uso de información privilegiada y la manipulación de mercado. Comité de buenas prácticas Bolsa de Comercio de Santiago. Ley N° 18.045; Título VIII Artículos 52 y 53. Título XXI.

1. Finalidades de la regulación

- 1.1. La transparencia, equidad, competitividad, orden, unidad, seguridad y eficiencia del mercado
- 1.2. La igualdad entre los inversores

- 1.3. La confianza en el mercado
- 1.4. La cotización de los valores transados mediante el libre contacto entre la oferta y la demanda
- 1.5. La realización por parte de los intermediarios de valores y administradores de recursos de terceros, de operaciones con lealtad, probidad y en el mejor interés de los clientes
- 1.6. Una gestión proba y eficiente de las funciones de los directores, gerentes, ejecutivos principales y empleados en general de los emisores, de forma tal que el interés de la sociedad y de los accionistas siempre esté por sobre los intereses personales
- 1.7. La protección de los inversionistas respecto de fraudes y otras prácticas ilegítimas

2. Definiciones

- 2.1. Información privilegiada
- 2.2. Información reservada
- 2.3. Información esencial

3. Uso de información privilegiada

- 3.1. Información privilegiada: prohibiciones y deberes de actuar
- 3.2. Casos particulares de información que revisten el carácter de información privilegiada.
- 3.3. Resguardo de la información privilegiada

4. Manipulación de mercado

5. Inducción a la compra y venta de valores

6. Capacitación continua y supervisión

II. GOBIERNO CORPORATIVO DEL ÁREA DE ESTUDIOS.

1. Objetivo y alcance

2. Independencia del área

3. Barreras de información

4. Políticas respecto a informes de empresas

- 4.1. Decisiones de cobertura de estudios
- 4.2. Restricciones durante período de estudios
- 4.3. Distribución de estudios
- 4.4. Comunicaciones con las respectivas empresas

5. Relación entre las Áreas de Estudio y las áreas comerciales.

6. Políticas específicas para los integrantes del área

- 6.1. Confidencialidad de la información
- 6.2. Transacciones que pueden realizar
- 6.3. Sistema de remuneraciones

7. Resolución de Conflictos de Interés

- 7.1. Resolución de situaciones de potencial conflictos de interés